

Don Porruo Dires, a los veintidós del mes de Julio del año mil novecientos cincuenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctores don Rodolfo G. Valenzuela y los señores Ministros doctores Tomás D. Cobares, don Stilio Passagno y don Luis R. Longhi;

RESOLVIERON:

Nombrar, con efecto retroactivo al 10 de junio ppdo., en ascenso, Uffier de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en reemplazo del doctor Adolfo Paz que fue ascendido al actual oficial 6° del mismo, don Ulises Victorino Codino; oficial 6° en ascenso y en reemplazo del anterior al actual oficial 8°, don Juan José Bernardino Bazigulipso; oficial 8° en ascenso y en lugar del anterior al actual auxiliar principal, don Juan Martín Calandri; Auxiliar Principal en substitución del Sr. Calandri, al actual auxiliar 2°, don Pablo Luis Rouger; Auxiliares 2°s. en lugar del anterior y del doctor Roberto S.R. Ferrer de Olano que ascendió, a los actuales auxiliares 6°s, don José Gregorio Julio García González y Horacio Felipe Artigas y Auxiliares 6°s. en lugar de los anteriores a los actuales auxiliares 9°s. don Miguel Damianian y Carlos Emilio Castellón. Resuelven asimismo que los precedentes ascensos lo sean con los respectivos beneficios acordados por los decretos 7.025/51 y 6.000 del año próximo pasado.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro

